

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2022.

**GRUPO DE PLAZAS 18. TÉCNICO ESPECIALISTA I. LABORATORIO.
CAMPOS EXPERIMENTACIÓN AGRONÓMICA
ETSI AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS (L200084)**

RELACIÓN DEFINITIVA DE OPOSITORES APROBADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN

El Tribunal nº 2, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la relación provisional de aprobados del segundo ejercicio de la fase de oposición del grupo de plazas nº 18, ha acordado:

- 1) Aprobar definitivamente en el segundo ejercicio de la fase de oposición a los siguientes aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN (Sobre 40 puntos)
CORAZÓN ARIAS, JORGE	29,13
GALERA LORA, RAFAEL	31,23
LILLO ALBARRÁN, VICENTE	23,27
LÓPEZ VELASCO, RICARDO	37,67
SÁNCHEZ MARTÍNEZ, JORGE	28,65
SÁNCHEZ VILLAR, ALBERTO	23,25

- 2) Declarar aprobadas en la fase de oposición a los siguientes aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL FASE OPOSICIÓN *
CORAZÓN ARIAS, JORGE	26,96	29,13	28,26
GALERA LORA, RAFAEL	21,25	31,23	27,24
LILLO ALBARRÁN, VICENTE	21,79	23,27	22,68
LÓPEZ VELASCO, RICARDO	34,82	37,67	36,53
SÁNCHEZ MARTÍNEZ, JORGE	31,25	28,65	29,69
SÁNCHEZ VILLAR, ALBERTO	31,25	23,25	26,45

* Media ponderada de las calificaciones obtenidas, correspondiendo el 40 por 100 al primer ejercicio y el 60 por 100 al segundo.

- 3) Abrir un plazo de **diez días naturales**, desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, para la aportación por el aprobado de la justificación documental de todos y cada uno de los méritos alegados, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria. La documentación acreditativa de los méritos se presentará, preferentemente, a través de la Sede Electrónica de la UPM o en el Registro General de la UPM o en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigida a la Presidenta del Tribunal Calificador nº 2.

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/3561-7735-4748G6A65P354C	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos de Andres Bravo	Firmado	22/11/2023 12:55:13
	Maria del Mar Jericó Gómez - GESTOR APOYO	Firmado	22/11/2023 12:31:28
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

En este mismo plazo deberá acreditarse estar en posesión de **LA TITULACIÓN ACADÉMICA OFICIAL NECESARIA PARA PARTICIPAR** en este proceso selectivo a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, **o manifestar en su caso** que, a falta de dicha titulación, cuenta con **CUATRO AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL MISMO ÁREA DE ACTIVIDAD**, que será acreditada de acuerdo con lo establecido en el punto 2.4 del Anexo I de las Bases de la Convocatoria.

Madrid, 22 de noviembre de 2023

VºBº
LA PRESIDENTA,

Mar Jericó Gómez

EL SECRETARIO,

Carlos de Andrés Bravo

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/3561-7735-4748G6A65P354C	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos de Andres Bravo	Firmado	22/11/2023 12:55:13
	María del Mar Jericó Gómez - GESTOR APOYO	Firmado	22/11/2023 12:31:28
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		